



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2016**

ACUERDO

“19º.- ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE “CONTROL Y SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE TOLEDO”.-

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 15 de junio de 2016 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

La Junta de Contratación reunida en sesión extraordinaria en fecha 27 del mes en curso, trata el expediente objeto del presente apartado bajo el punto 4 de su Orden del Día. Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación.

En cumplimiento de dicho extremo, la Unidad Gestora de los Servicios Técnicos de Urbanismo, con el visto bueno de la Concejalía Delegada del Área, formula propuesta económica en fase “D” en orden a la adjudicación del presente contrato, en la cantidad de 67.130,80.-€. Habida cuenta de la fiscalización que realiza la Intervención General Municipal bajo la referencia nº 2.237, y de conformidad con la propuesta que formula dicho Órgano de contratación; la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda:

➤ Adjudicar el contrato relativo a **“CONTROL Y SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO”**, a favor de la oferta presentada por D. Antonio José Gómez Laguna, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios; en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** Antonio José Gómez Laguna.
- **Importe de adjudicación:**
- Precio neto: 55.480.- euros/2 años (27.740.- euros/año).
- IVA (21%): 11.650,80.- euros/2 años (5.825,40.- euros/año).
- Importe Total: 67.130,80.- euros/2 años (33.565,40.- euros/año).
- **Duración del contrato:** DOS (2) AÑOS.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador”.

CERTIFICO Y PASE.
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,